

DATOS GENERALES:

FECHA: 24 DE MARZO 2025
FONDO: FISMDF (FONDO III)
ESTADO: 32 ZACATECAS
MUNICIPIO: 019 JALPA
LOCALIDAD: 0113 EL RANCHITO (RANCHITO LOS PEREZ)
AÑO FISCAL: 2024
FECHA DE INICIO: 23 DE DICIEMBRE 2024
METAS PROGRAMADAS: REHABILITACION TANQUE DE AGUA
MODALIDAD DE EJECUCION: CONTRATO

No. DE CONTRATO: JAL-ZAC/F-III/2024/0017
PROGRAMA: 4 FONDO III RAMO 33
SUB-PROGRAMA: 401 AGUA POTABLE
NOMB. DE LA OBRA: REHABILITACION DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE
EN LA LOCALIDAD EL RANCHITO DE LOS PEREZ, JALPA, ZAC.
FECHA DE TERMINACIÓN: 20 DE FEBRERO 2025
METAS ALCANZADAS: REHABILITACION EN TANQUE AGUA POTABLE CON INFRAESTRUCTURA
OFICIO DE APROBACIÓN No.: 12 ° PROPUESTA DE INVERSION EJERCICIO 2024

	TOTAL:	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
INV. APROBADA:	\$ 413,379.23			\$ 413,379.23	
INV. EJERCIDA:	\$ 413,379.23			\$ 413,379.23	

NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATISTA Y SU REPRESENTANTE LEGAL:

ARQ. FRANCISCO JAVIER DE LA TORRE RODARTE

En LUGAR DE LA OBRA RANCHITO LOS PEREZ Municipio de Jalpa, Zac., siendo las 17:00 horas
del día 24 del mes MARZO de 2025, se reunieron los C. c. Olegario Viramontes Gómez, Lic. Luis Roberto Ortiz García
Ing. Carlos Fernando Contreras Flores, Lic. Esmeralda Cazares Silva y C. Leticia Perez Serna.

Representantes de las diferentes Dependencias que intervienen para efectuar y dar constancia de la Entrega Recepción de la obra descrita en la parte superior, de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y 49 de su reglamento.

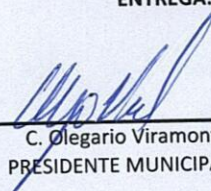
Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y operando de acuerdo a la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto, en condiciones de ser recibida por la unidad de su operación (Comité ó dependencia que se encargará en lo sucesivo de su conservación y mantenimiento).

La presente Acta no exime al ejecutor de la obra de los defectos o vicios ocultos que resulten en ella y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para la federación.

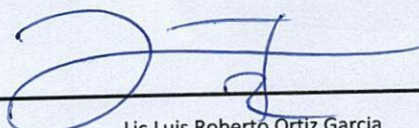
El H. Ayuntamiento representado por el C. Olegario Viramontes Gómez, por este medio y en este momento hace entrega al C. Leticia Perez Serna, quien será la entidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad.

ENTREGA:

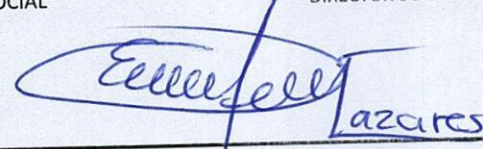
RECIBE:


C. Olegario Viramontes Gómez
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA

Leticia Perez Serna
C. Leticia Perez Serna
POR EL COMITÉ COMUNITARIO


Lic. Luis Roberto Ortiz García
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL


Ing. Carlos Fernando Contreras Flores
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES


Lic. Esmeralda Cazares Silva
CONTRALOR MUNICIPAL